

## **Reglamento de uso de laboratorio**

### **Alumnos**

- 1.- El día de la práctica, el alumno se debe de presentar de manera puntual al área que se le cite, portando el equipo y material necesario para el desarrollo de la misma
- 2.- Al ingresar a las áreas deberán de tener el pelo recogido, de preferencia que no caiga sobre los hombros (para quienes tienen pelo largo) portar gorro quirúrgico o cubre pelo, bata quirúrgica o bata blanca según se requiera, además de guantes y hacer uso correcto del cubre bocas
- 3.- El grupo dará inicio a sus prácticas, solo cuando ya se encuentre presente el profesor de la asignatura.
- 4.- El profesor que haga uso de este Laboratorio deberá de contar con un manual de prácticas que señale el desarrollo de la actividad, así como el equipo y material que se necesita. Dicho protocolo o manual lo deben de tener con anticipación tanto profesores como alumnos para que puedan tener conocimiento del proceso de la práctica a realizar
- 5.- Al transcurrir 10 minutos del inicio de desarrollo de la práctica, no podrá ingresar ningún alumno, para no distraer o entorpecer el desarrollo de la misma.
- 6.- No introducir alimentos y bebidas de cualquier tipo. No fumar.
- 7.- Cuando estén instalados en el área común de trabajo, el usuario deberá de revisar si no existe alguna anomalía o desperfecto y en caso de que lo hubiera deberá reportarlo de inmediato al Profesor y al encargado del área para dar una solución adecuada y pertinente.
- 8.- El buen comportamiento y disciplina en el desarrollo de las practicas es básico en las áreas. En caso de que el o los alumnos no atiendan las recomendaciones del Profesor, el encargado del área tiene la autoridad para amonestar o solicitar que se retire del área quien no tenga el comportamiento adecuado
- 9.- Quien sea sorprendido haciendo mal uso de las instalaciones o poniendo en riesgo la seguridad o integridad personal y de sus compañeros, se le pedirá

que se retire del área y se le suspenderá o sancionara con acuerdo con el profesor en turno

10.- Cualquier desperfecto causado en el área o equipo por mal uso, deberá de ser restablecido por él o los causantes de dicho problema.

11.- Al término de cada práctica, los alumnos deberán dejar en orden y limpias las áreas utilizadas durante el desarrollo de la práctica.

12.-La basura, desechos biológicos y materiales punzocortantes, deberán depositarlos en los botes correspondientes. (punzo cortantes: hojas de bisturí, agujas hipodérmicas y de sutura) deberán ser colocados en el contenedor rojo.

Residuos Biológicos: tejidos de origen animal, torundas o gasas con sangre, guantes con sangre, tubos con sangre y residuos de fluidos corporales deberán ir en el contenedor amarillo. Basura general: cubre bocas, batas desechables, gorros quirúrgicos, campos desechables y guantes que no contengan contenido hemático.

### **Profesores:**

1.- Al inicio de cada ciclo escolar y previo al momento de comenzar el periodo regular de clases. El profesor deberá hacer llegar al responsable del laboratorio su programación semestral de prácticas que realizará, describiendo el nombre de la práctica, fecha, horario en que se llevará a cabo, así como los materiales y equipo (s) que se requerirán para poder realizar la actividad práctica, esto con el fin de ser agendada y llevar un mejor control y evitar posibles cruces de horarios.

2.- Al ingreso de cada área, el profesor deberá registrarse en una bitácora denominada de uso e ingreso, en la cual se registrará la fecha, hora de entrada y salida, cantidad de alumnos, nombre de la asignatura, nombre de la práctica y observaciones

3.- Es obligatoria su presencia, permanencia y dirección en la ejecución de la práctica de su grupo.

4.- Verificar que al final de la práctica, el área quede limpia y en buen estado.

5.- En caso de cancelación o reacomodo de alguna de las prácticas programadas, se le deberá dar aviso anticipadamente al responsable del área para que se lleven a cabo las correcciones y ajustes requeridos

**NOTA:** Para solicitar actividades académicas fuera del horario programado, consultar con el responsable del laboratorio.